



COLEGIO DE ABOGADOS

Departamento Judicial  
Moreno-Gral.Rodríguez



## Comunicado del Colegio de Abogados y del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Moreno General Rodríguez

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes reunidos en plenario de Consejo Directivo de los Colegios de Abogados y de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Moreno General Rodríguez preocupados y alarmados por el actual estado y magnitud de la conflictividad en materia de familia, niños y adolescentes y, en particular por la creciente problemática de violencia familiar y de género que vive nuestro Departamento Judicial, teniendo en cuenta:

- a) Que, las grandes limitaciones humanas y materiales del sistema complican sobre manera poder dar respuestas adecuadas, eficaces y con celeridad a la incesante demanda;
- b) Que, las diversas gestiones realizadas permitieron: la puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia Nro. 3 con sede en General Rodríguez, la designación de magistrados suplentes y subrogantes, y la provisión a los juzgados de familia de mayor cantidad de personal, entre otras;
- c) Que, no obstante, los datos estadísticos demuestran contundentemente que la inmensa demanda relacionada con conflictos en materia de violencia, familia, niñez, adolescencia y capacidad de las personas siguen saturando los distintos órganos de Administración de Justicia y del Ministerio Público, tornando prácticamente imposible dar respuestas adecuadas y en tiempo y forma propio a tantas complejas y diversas situaciones.
- d) Que el abordaje de las cuestiones de violencia, no solo recaen en los escasos Juzgados de Familia, sino que también tiene implicancias en los juzgados de naturaleza penal (Juzgados de Garantías y Correccionales) y por supuesto en los órganos del Ministerio Público (fiscalías, defensorías y asesorías de incapaces).
- e) Que, sólo un esfuerzo de las y los operadores judiciales viene permitiendo que la situación no haya colapsado con los graves perjuicios que acarrearía.
- f) Que los abogados y abogadas litigantes ante el desborde del sistema judicial hacen un gran esfuerzo para encaminar los procesos judiciales en búsqueda de la defensa de los derechos de los justiciables.
- g) Que, en pos de aportar en la búsqueda de soluciones, en el año 2019 se presentó en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires un proyecto de creación de 6 nuevos juzgados de familia para el Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, el cual a la fecha se encuentra en trámite legislativo.
- h) Que conforme el grave estado de situación descripto consideramos URGENTE la creación de los nuevos juzgados de familia y su inmediata puesta en funcionamiento.
- i) Que se han llevado a cabo numerosas solicitudes para que se completen la totalidad de los órganos creados en el departamento judicial. Resultando imperiosa la puesta en marcha de las diez fiscalías y las cámaras de apelación (creadas por Ley N°14.864).



Que por todo lo expuesto, nos encontramos trabajando ambas instituciones en la búsqueda de soluciones integrales para que los y las habitantes de los partidos que componen el Departamento Judicial puedan acceder a la justicia en igualdad de condiciones que el resto de los habitantes de la provincia de Buenos Aires. En tal sentido, instamos a los señores y señoras legisladores a dar pronto tratamiento y sanción al proyecto de creación de nuevos juzgados de familia para el Departamento Judicial de Moreno General Rodríguez, para que una vez concretado, y a la brevedad posible puedan ser puestos en funcionamiento en la convicción de que redundará en gran beneficio para nuestra Comunidad. En el mismo sentido, instamos al Consejo de la Magistratura, que se concreten los concursos correspondientes para cubrir la totalidad de las vacantes existentes del Departamento Judicial.

**Edgardo Bartolomé** - Asesor - Presidente Colegio

de Magistrados y Funcionarios departamental

**Florencia Guasti** - Defensora Oficial

**Karim Pérez Corvalan** - Asesora

**Nahuel Joandet** - Juez Civil y Comercial

**Beatriz Maffia** - Jueza Tribunal de Trabajo

**Gabriela Urrutia** - Fiscal

**Gabriela Sánchez Vera** - Consejera de Familia

**Pablo Ríos** - Titular del Órgano de Fiscalización

**Federico Soñora** - Fiscal

**Ignacio Mouriño** - Defensor Oficial

**Eduardo Sreider** - Presidente CAMGR

**Cristina Santinelli** - Vicepresidenta 1º CAMGR

**Romina Altamiranda** - Vicepresidenta 2º CAMGR

**Esteban Martín** - Secretario CAMGR

**María Laura Oyarzabal** - Pro Secretaria CAMGR

**Claudio Delgado** - Consejero titular CAMGR

**Julia Taboada** - Consejera titular CAMGR

**Aurora Babet** - Consejera titular CAMGR

**Carlos Cura** - Consejero titular CAMGR

**Rubén Encina** - Consejero suplente CAMGR



